

## FIJACIÓN EN LISTA N.º 011

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Oralidad de Sabanalarga (Atlántico), expone la lista de escritos que se sitúan en traslado a las partes, con fundamento en el artículo 110 Código General del Proceso. Se corre por el término de tres (3) días.

Nº	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE ESCRITO
1	2014-00680	EJECUTIVO SINGULAR	COOPHUMANA	MARIA LEONIDAS PEREZ REYES	RECURSO DE REPOSICION
2	2022-00148	EJECUTIVO SINGULAR	COOPCARINA	YIRA LUZ ACUÑA CASTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
3	2021-00324	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIAVTIVA DE SERVICIOS R.M.R	RONALD POLO ORTEGA Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO Y COSTAS
4	2017-00221	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	ELVER GONZALEZ Y OTRO	ACTUALIZACION DE LIQUIDACION CREDITO
5	2017-00094	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS RODRIGUEZ OSORIO Y OTRA	ACTUALIZACION DE LIQUIDACION CREDITO

Se fija hoy 30/agosto/2022, a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 pm del mismo día



**EWAR DAVID RUIZ PÁJARO**  
Secretario

Firmado Por:  
Ewar David Ruiz Pajaro  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Juzgado 003 Promiscuo Municipal  
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f04d290013dd63ddf255ae5ff31ec3cbf8f1f83cc158b098bee59732e9cd905**

Documento generado en 29/08/2022 02:51:24 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**